

REPÚBLICA DE COLOMBIA DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

j02cmpalochiquinquira@cendoj.ramajudicial.gov.co

Chiquinquirá, dieciocho (18) marzo de dos mil veintiuno (2021)

| PROCESO No. | 2020-00142 |
|-------------|---|
| CLASE | EJECUTIVO |
| DEMANDANTE | JUAN DAVID WILCHES CASTELLANOS |
| DEMANDADO | HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL |
| | CAUSANTE JAIME GONZÀLEZ GONZÀLEZ |

Se agrega al expediente la publicación del edicto emplazatorio de los herederos indeterminados del causante JAIME GONZÀLEZ GONZÀLEZ. Obre en el expediente.

Secretaría proceda con la inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 806 de 2020.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CHIQUINQUIRÀ

El presente auto, se notificó por estado electrónico **No. 09** Publicado en el portal web de la Rama Judicial.

> Hoy **19 de marzo de 2021** Siendo las 8:00 a.m.

ANGELA JOHANA SANDOVAL GUERRERO Secretaria Notifiquese y Cúmplase.

EDITH MILENA RÁTIVA GARCÍA JUEZ

Firmado Por:

EDITH MILENA RATIVA GARCIA JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL CHIQUINQUIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a596bf216fb1c0bddc1700a8494dc98b193790792aede83efeedb0bfaad5d526

Documento generado en 18/03/2021 03:37:52 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica